



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial
De Risaralda
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE RISARALDA

HACE CONSTAR:

Que en el proceso disciplinario radicado al número 66001-1102-001-2020-00214-00 (JIHP), adelantado por esta Corporación¹, en contra de los doctores JHON JAIRO ORTÍZ VILLALBA y NANCY ESNELDA BUSTAMANTE GONZÁLEZ en su condición de Fiscales 1 Seccional de Pereira, se profirió decisión de archivo el catorce (14) de septiembre de 2022.

Para notificar a los doctores JHON JAIRO ORTÍZ VILLALBA y NANCY ESNELDA BUSTAMANTE GONZÁLEZ, quienes no concurrieron a hacerlo, se fija el presente edicto en el micro sitio dispuesto para esta Corporación en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-risaralda> (Edictos), por el término de tres (3) días hábiles.

Fijado hoy, Veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 7:00 A.M.


VANESSA CATHERINE GUARÍN MORA
Secretaria

Desfijado el, Tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 4:00 P.M.


VANESSA CATHERINE GUARÍN MORA
Secretaria

¹ Ubicada en el Palacio de Justicia de Pereira, calle 41 Cras. 7a. y 8a., Torre C, oficina 606, teléfonos 3147701-3147702. Correos: ssdcsp@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial
De Risaralda
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE RISARALDA

HACE CONSTAR:

Que en el proceso disciplinario radicado al número 66001-2502-001-2021-00295-00 (JIHP), adelantado por esta Corporación¹, en contra del señor JEAN PIERRE ZULUAGA QUICENO en su calidad de Citador del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira, se profirió decisión de archivo el catorce (14) de septiembre de 2022.

Para notificar al señor JEAN PIERRE ZULUAGA QUICENO, quien no concurrió a hacerlo, se fija el presente edicto en el micro sitio dispuesto para esta Corporación en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-risaralda> (Edictos), por el término de tres (3) días hábiles.

Fijado hoy, Veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 7:00 A.M.


VANESSA CATHERINE GUARÍN MORA
Secretaria

Desfijado el, Tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 4:00 P.M.


VANESSA CATHERINE GUARÍN MORA
Secretaria

¹ Ubicada en el Palacio de Justicia de Pereira, calle 41 Cras. 7a. y 8a., Torre C, oficina 606, teléfonos 3147701-3147702. Correos: ssdcsp@cenjoj.ramajudicial.gov.co